

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47

ARROYOMOLINOS

OFERTAS DE EMPLEO

Observado error material en la publicación efectuada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 159, de fecha 5 de julio de 2018, página 107, y en virtud de lo establecido por el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede a su corrección.

Se ha detectado el siguiente error material, procediéndose a su rectificación:

En la página 107, donde pone :

“— Cursos de 101 a 200 horas: 0,65 puntos”.

Debe de poner:

“— Cursos de 101 a 250 horas: 0,65 puntos”.

Arroyomolinos, a 10 de julio de 2018.—El concejal-delegado de Personal, Juan José González Arroyo.

(03/24.458/18)

